Año IX—Número 2.141 SALTA Martes 4 de Julio de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración.
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Julio 4 de 1899.
Fechado á las 10 a. m.
Recibido á las 11 a. m.

MEETING DE INDUSTRIALES
SU ORGANIZACIÓN
LO QUE SOLICITARAN
Juicio político á Aurrecochea
Constitución del tribunal

Todo el gremio de industriales de la República prepárase con gran entusiasmo á la organización de un gran *meeting* análogo al efectuado por el gremio de comerciantes, á objeto de protestar de la actitud que guarda el gobierno del general Roca y de los impuestos que gravan á las industrias del país, y pedir la protección oficial necesaria para el mayor desarrollo de las industrias del país.

Constituiráse en breve la Comisión directiva de los trabajos de esa gran manifestación pública y de la redacción del momorandum que será presentado á la Cámara de Diputados durante ese *meeting*, el que por el entusiasmo y unión que reina entre los organizadores será un espléndida manifestación que tendrá gran trascendencia ante la opinión.

El general Roca, que ve levantarse un partido poderoso con los recursos mas que suficientes para una gran campaña electoral y adversario decidido de su política absorvente y de inútil derroche de los caudales públicos, ha sufrido una gran decepción, pues contaba con el apoyo del comercio y de los industriales, los que se han emancipado de su patrimonio ridículo.

En la solicitud ó memorandum que los industriales presentarán al Congreso Nacional, se pide:

1º Reforma de la tarifa de avalúos vigente, sancionándola con carácter de estabilidad trienal, esto es, que ella no sea reformada sinó cada tres años.

2º Que el estudio y reforma de las tarifas vigentes se haga oyendo á los delegados especiales nombrados por cada gremio industrial.

3º Revisión de la actual reglamentación de los impuestos fiscales, tanto de impuestos internos como sobre los alcoholes, excluyendo aquellos que infieran depresión á las industrias, para los cuales se pide abolición completa.

Pedirase tambien la reforma de otros puntos que atañen los intereses peculiares de la industria nacional.

El movimiento de opinión operado para la defensa de las industrias del país, es irresistible para el gobierno, quien tendrá que tomar en cuenta la solicitud que con ese motivo se le presentará.

El general Roca siguiendo su táctica aplaudirá frenéticamente los ataques indirectos que se le dirigen por todos los gremios.

—La Cámara de Senadores en sesión de anoche ha recibido la Comisión Judicial de la Cámara de Diputados que entabla el juicio político al juez federal de La Plata, constituyéndose aquella en Tribunal Político para el proceso y juzgamiento de ese magistrado.

Cada uno de los miembros del Senado han prestado el juramento de estilo ante el Vice-Presidente de la República, Dr. Quirno Costa, resolviéndose dar vista de la acusación al Dr. Aurrecochea y comunicarle un oficio citándole á comparecer ante esa alta cámara á responder el juicio, fijándole en esa misma comunicación el término perentorio para su comparendo.

Estos sucesos han causado buena impresión en el público por indicar que al fin se hará práctico el juicio político tan mentado y que se retardaba tanto tiempo.

Muchos espectadores se preparan á asistir al debate en que el acusado tendrá por defensor al Dr. Varela.

Buenos Aires, Julio 4 de 1899.
Fechado á las 11.40 a. m.
Recibido á las 12.20 p. m.

ANIVERSARIO AMERICANO
PROCESO VILLARINO
LAMENTABLE SUICIDIO
Estado atmosférico
INTERPELACION PRÓXIMA
PROBABLE CONTESTACION

La selecta colonia norte-americana residente en esta capital, festeja hoy con entusiasmo varias fiestas sociales en celebracion de la memorable y gloriosa independencia de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña.

En la legacion norte-americana se efectuará esta tarde una gran recepcion diplomática, á la que asistirán todos los representantes extranjeros acreditados ante el gobierno, los ministros del Poder Ejecutivo y varias personalidades políticas y sociales.

El dia 4 de Julio de 1776 es la memorable fecha que se celebra, habiendo trascurrido 123 años hasta el presente, en que se declaró la independencia de esa gran nacion.

El banquete que ofrecerá esta noche Mr. Buchanan al cuerpo diplomático será espléndido.

—El consejo de guerra formado para entender y fallar sobre el proceso instaurado con motivo del naufragio del trasporte «Villarino», se reune hoy nuevamente á objeto de pronunciar la sentencia definitiva de la causa.

Asegúrase que el comandante y oficialidad de ese barco serán castigados por faltas cometidas en el comando.

—Ha puesto ayer fin á sus dias el conocido jóven Carlos Elordi, de 35 años dé edad, descerrajándose un tiro de rewólver en la sien, causando sensación en ésta. El extinto era miembro de una conocida y respetable familia de esta capital.

—Desde esta madrugada ha comenzado á llover torrencialmente en esta capital.

El telégrafo funciona por esta causa con mucha demora.

Comunicaciones recibidas de todas las regiones de la provincia de Buenos Aires hacen saber que en toda ella reina el mismo estado atmosférico, lloviendo copiosamente.

—Anúnciase en todos los círculos oficiales una nueva interpelación al gobierno en la Cámara de Diputados con el objeto de que el ministro de Hacienda, Dr. Rosa, explique las medidas adoptadas en esa cartera para satisfacer las exigencias del comercio de la República.

Asevérase que el diputado interpelante hará sérios cargos al gobierno por su política económica y exigirá del ministro de Hacienda haga terminantes declaraciones referentes á la hacienda pública y del estado del tesoro nacional.

—El ministro Dr. Rosa, por su parte, al ser entrevistado por un periodista sobre esas versiones graves, ha declarado que tiene ya reunido todos los antecedentes y pormenores relativos al asunto de la petición del comercio para contestar la interpelación del viernes próximo, en cuyo dia se presentará á la Cámara de Diputados. Creo, dice el ministro, que toda resolución de la Cámara y del gobierno que se adopte sobre ese asunto conciliará siempre los intereses bien entendidos del comercio, accediéndose así á sus deseos manifestados en la solicitud presentada, pues que el gobierno ha aceptado en principio lo que se ha pedido.

Agrega que no tendrá el debate anunciado otras ulterioridades de importancia.

Buenos Aires, Julio 4 de 1899.
Fechado á las 12.40 p. m.
Recibido á la 1.10 p. m.

POLÍTICA PLATENSE
Imparcialidad de la intervención—Elogios de la prensa—Estabilidad asegurada.
MOVIMIENTO DE TESORERIA
INMIGRACIÓN NORTEAMERICANA
Cotización del oro

Se ha confirmado plenamente el resultado feliz de las elecciones efectuadas anteayer en la provincia de Buenos Aires que comuniqué oportunamente.

La conducta del personal de la intervención nacional en esas elecciones ha sido correcta é imparcial como lo prueba el hecho de no haberse producido desórden alguno ni presentado ninguna protesta.

—Todos los diarios de esta capital federal como los que se publican en la Provincia, son unánimes en elogiar la acción imparcial de la intervención nacional.

—Segun el cómputo general de las elecciones que dá una gran mayoría á los partidos que sostienen la política del Dr. Bernardo de Irigoyen, gobernador de la Provincia, viene á afianzar sólidamente la estabilidad del gobierno de este eminente hombre público, lo que hace creer que no ocurrirá nada notable en ese estado federal.

—Segun los datos suministrados por la Dirección General del Tesoro Nacional, durante el pasado mes de Junio se ha pagado 3252014 pesos oro y 1,065.348,754 pesos papel.

—El gobierno ha resuelto propender por todos los medios posibles á traer al país la inmigración norteamericana, la que por su clase está llamada á tener una gran importancia para beneficio de la República.

—En la casa de gobierno nótase poca actividad administrativa á causa de la inasistencia de algunos ministros que descuidan los intereses del país.

El ministro de Obras Públicas Dr. Emilio Civit, no ha regresado todavía de su gira ministerial en La Rioja, donde fué á inaugurar el ferrocarril á Chilecito.

Esta línea férrea ha sido ya librada al servicio del público.

—Mañana saldrá el comisario pagador á Salta á objeto de abonar los haberes retenidos del disuelto escuadron de guardias nacionales de la frontera del Chaco.

—Obsérvase una notable paralización comercial á causa de la repentina baja del oro.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Co-mercio, el oro abrió al 211.50 y cerró al 211.60.

FRANCIA

ACTITUD DE DREYFUS

Informe del comandante del crucero «Sfax»

BREST, Julio 4, horas 10 a. m. —Entrevistado por varios periodistas el comandante del crucero acorazado «Sfax» que condujo á su bordo al célebre capitan de artillería Alfredo Dreyfus, sobre la actitud que ha guardado éste durante la travesía, ha manifestado que durante todo el viage lo ha vigilado y tratado de sorprender á Dreyfus en sus vigilias, para lo cual se puso siempre en asecho en el camarote destinado á él; pero que ha observado el gran dominio que de sí mismo tiene, habiendo dado pruebas de que es verdaderamente inocente del tremendo crímen por el que se le condenó injustamente.

Dreyfus durante todo su viage observaba una actitud profunda de ironía y desdén hacia sus enemigos.

En las conversaciones que ha tenido, dice el comandante del barco, el capitan Dreyfus manifestó que jamás dejó de amar á la patria y al glorioso ejército á que pertenece, y que le oyó expresarse así: «Mi condena, mi proceso y la condena cruel que me impusieran, no es mas que el símbolo del odio implacable de los antisemitas: los jueces que me juzgaron han sido vilmente engañados. ¡Ojalá esta expiacion pueda poner fin á toda lucha de raza y de religion en esta Francia que con tanta pasion he querido y servido».

PARIS, Julio 4, horas 11 a. m.—El ministro de la Guerra, general Gallifet, ha dispuesto que el nuevo proceso á que ha sido sometido el capitan Dreyfus, tenga lugar el 17 del corriente ante el consejo de guerra de Rennes, en cuya fecha se efectuarán los debates en sesion pública.

ESPAÑA

DESÓRDENES EN BARCELONA

Luchas con la policía

BARCELONA, Julio 4, horas 10 a. m.—Nuevos y graves desórdenes populares han recomenzado en esta ciudad con motivo de los impuestos

Numerosas puebladas han vuelto á tener choques violentos con la policía, resultando gran número de muertos y heridos.

Masas compactas del pueblo armadas de piedras y picas han asaltado los conventos jesuíticos, y hasta la iglesia Catedral, destrozando las efigies, bancos, etc. de los templos, manteniendo sangrientas luchas.

La alarma cunde y créese que estos sucesos dejenerán en verdadera revolución.

El comercio ha cerrado sus puertas.

MADRID, Julio 4, horas 11 a.m. —El ministerio de la Gobernación ha recibido telegramas alarmantes de todas las provincias en los que se hace saber los nuevos desórdenes populares.

Las policías son impotentes para restablecer el órden.

La gravedad de la situación aumenta en todo el reino.

Ecos

Superior Tribunal

Estimular poniendo de manifiesto el premio que otorga la opinión pública á los buenos funcionarios, es para la institución de la prensa, celadora de los intereses de la sociedad, una obligación algo mas satisfactoria que ha de haber de recoger y traducir, en forma de acusación, las quejas que con su conducta levantan en el pueblo los perezosos, los perversos ó los ineptos.

En esta época en que la inmoralidad de la justicia ha llegado á constituir la preocupación general; en que la nación y varias provincias instituyen para juzgar á los jueces sus tribunales políticos, clamándose en otras del mismo modo, porque se constituyan, por graves acusaciones formuladas á diario; en esta época, repetimos, es justo, es honroso para Salta, para su gobierno y especialmente para su Cámara de Justicia poderla presentar ante la nación como modelo de laboriosidad y de honradez profesional. Esta última por nadie es discutida. En todos es conciencia que en aquel recinto, cualesquiera que sea la situación personal de los jueces, no penetra la influencia pasional. Hay allí un espíritu verdaderamente religioso de justicia, cuya raíz nace de la personalidad de cada juez constituyendo entre todos el cuerpo que es garantía de los más caros intereses sociales.

La laboriosidad de la Cámara es, por otra parte, sin ejemplo en los anales judiciales.

Los camaristas de Salta, sin dejar de cumplir con puntual asistencia las horas oficiales,—se reunen diariamente dos, tres y cuatro horas más, de noche, haciendo estudio colectivo de las causas pendientes de su fallo.

Se esplica, así, como en breve tiempo, bajo las presidencias de los doctores Angel M. Ovejero y Pedro I. Lopez, han quedado tan escaso número de espedientes, que no es aventurado asegurar se hallará el tribunal en dos meses más, al dia en su despacho.

Este celo por desempeñar fielmente tan elevado cargo público, honra por igual á todos los camaristas, y tiene su mejor elogio en este párrafo de la comisión de diputados nacionales al informar en la acusación al juez Aurrecochea: «La justicia que se suministra tardiamente no llena su gran concepto, que es dar á cada uno lo que es suyo; porque el reconocimiento de un derecho viene, entonces, cuando los efectos ruinosos de su violación son irreparables.»

Traducido por pasión el corolario justifica plenamente los elogios que EL CIVICO se complace en tributar por su conducta al primer tribunal de la provincia, y que seguramente seguirá tributándole en la presidencia de que ayer se hizo cargo el Dr. Abraham Echazú, cuya labor y competencia, siguiendo el buen nombre de los anteriores, quedará bien pronto demostrada.

Circo Raffetto

Funciones extraordinarias

A BENEFICIO DEL MONUMENTO—Es verdaderamente digno de todo encomio el desprendimiento que han manifestado los artistas que componen la compañía ecuestre, ginástica y acrobática que actualmente debuta en ésta con tanto éxito, como tambien la actitud patriótica de su digno director, Sr. Raffetto, al determinar la realización de una gran función de gala en el dia de mañana á beneficio del monumento 20 de Febrero que se trata de erigir en el histórico campo de la Cruz.

El Intendente Municipal, Dr. Manuel Anzoátegui, como miembro encargado para la percepción de los fondos que se recolectarán en esa función, ha distribuido á las familias de nuestra sociedad las targetas de los palcos y lunetas á fin de dar mayor realce á esa fiesta.

Las personas que no acepten esas targetas deberán devolverlas inmediatamente á la secretaría de la Intendencia Municipal.

Dado los preparativos que se hacen, la fiesta mencionada será verdaderamente espléndida.

A BENEFICIO DEL CENTRO ARGENTINO DE SOCORROS MÚTUOS—La bien ponderada compañía del popular Raffetto ha resuelto tambien manifestar una vez más su adhesión á esta capital, celebrando una gran función de gala á beneficio del Centro Argentino de Socorros Mútuos, en la que se propone hacer lucir los difíciles ejercicios gimnásticos y ecuestres que tanta atención han despertado.

Ya en otra ocasión habíamos hecho público nuestro sincero aplauso por la organización del Centro Argentino de Socorros Mútuos, asociación benéfica y digna de la consideración del público, por su acción benefactora en el pueblo.

Por manera que la actitud de la gran compañía Raffetto no puede ser mas patriota y noble al dedicar el producido de una de sus funciones en beneficio de esa asociación.

Pensamos que en el dia sábado por la noche en que se efectuará esa función, nadie dejará de asistir.

SOCIAL

ENFERMOS—El apreciado caballero, doctor Domingo Güemes, despues de varios dias de un cruel ataque al hígado, ha experimentado felizmente una sensible mejoría.

—El teniente coronel Eriberto Sandoval tambien se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que lo ha tenido postrado.

VIAGERO — El apreciado jóven Carlos Cornejo ha partido con destino al Rosario de la Frontera, donde permanerá algun tiempo.

GRAN BAILE—Despues de un largo período de calma en el mundo social, mantenido á pesar de las largas noches del cruel invierno que nos visita, propicias para toda clase de manifestaciones de nuestra sociabilidad,—parece que al fin se sacudirá ese letargo que caracteriza á la vida social de Salta, organizándose para el efecto una gran fiesta en nuestro aristocrático Club 20 de Febrero en conmemoración del fausto y glorioso aniversario pátrio del 9 de Julio de 1816, pues así lo ha resuelto la Comisión Directiva de esa asociación.

Es, pues, digna de todo encomio la actitud de los miembros de la Comisión Directiva al resolver la celebración de esa gran fiesta que está llamada á hacer época entre las que se han celebrado en el corriente año, pues se trata de darle todo el esplendor posible como lo saben hacer los elegantes *dandys* y preciosas señoritas de nuestra sociedad.

Al anunciar con toda anticipación este festival, que seguramente será recibido con verdaderas muestras de agrado por las familias que componen nuestra sociedad, lo hacemos en vista de los preparativos que se hacen desde ya, entre muchas señoritas que deben asistir á esa reunión.

Asevérase que los lujosos salones del Club serán decorados con esquisito gusto artístico para la celebracion de ese gran baile.

Noticias

PRÓ-PATRIA

En esta imprenta queda abierta la suscripción popular para la erección del monumento que conmemore la batalla del 20 de Febrero de 1813 librada en el campo de la Cruz.

Prórroga—En vista de la precaria situación económica por que atravesamos, el P. E. ha expedido ayer un decreto gubernativo por el cual se concede una prórroga hasta el 15 del corriente mes para el pago de la contribución territorial de todos los departamentos de nuestra provincia, escepción hecha del departamento de esta capital.

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº. 303.
252—Ind.

¡Ojo panaderos!
OCASIÓN DE COMPRAR BARATO
Se ofrece en venta los siguientes útiles de panadería: 1 máquina sobar, cilindros de acero, 1 tira brasas fierro, 1 batea grande, 2 pares árganas, banco, palas, latas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo de panadería. Para tratar, calle Caseros, entre Libertad y Florida.—*Carmen Tiseyra*
Casa deD. Juan Benasar.415—v.jl7

Botellas vacias
Los suscritos, pagamos un peso por la docena de botellas vacias de «Cerveza Palermo» que entreguen en nuestra casa.
451 v. Jl. 17 *Garcia y Urrestarazu*

Quesos de Carahuasi
Llegaron los afamados quesos de la finca de Carahuasi de propiedad del Sr. Juan Figueroa.
El encargado para la venta es el suscrito.
Manuel J. Figueroa.
Calle Alvarado esquina Córdoba
472 v. Jl. 10

Guardia Nacional Activa
Se previene á los guardias nacionales del Batallón 2º. del 1er. Regimiento de Infantería, que deben presentarse á recibir uniformes al cuartel de la guarnición de plaza, de 4 á 6 p. m.
EL GEFE.
485—v.jl.8

†
JUAN DE DIOS FIGUEROA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Julio de 1897
Su esposa Josefa H. de Figueroa y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el dia 11 del presente mes en los templos la Catedral, San Francisco, San Alfonso, La Viña, Capilla de las Hermanas Sacramentarias y el Seminario.
Favor que agradecerán eternamente. 486 v jl. 10

Parada militar—En las regiones oficiales es objeto de preocupación la parada militar que efectuará el nueve del presente mes, en celebración del fausto y glorioso aniversario pátrio de la jura de la Independencia nacional, parada en que tomará parte el Segundo Batallon del Primer Regimiento de Guardias Nacionales y el piquete de la guarnición de plaza, al mando del Teniente Coronel Sr. Victorino Mollinedo.

Es el caso que para ello cuéntase solamente los doscientos uniformes de brin enviados por el ministerio de Guerra há tiempo, con los que no se podrá uniformar un batallon completo como se desea.

Empero, dada la buena voluntad del gobierno para dar todo el realce posible á esa fiesta es de esperar que la parada militar se efectuará, para lo cual todos los guardias nacionales del Segundo Batallon están citados de 4 á 6 p. m. para que se presenten á recoger sus respectivos uniformes del cuartel de la guarnición, esto es, de la Penitenciaría.

Los oficiales restantes, de las otras unidades serán invitados á asistir á la casa de gobierno á objeto de acompañar á los miembros del Poder Ejecutivo al solemne *tedeum* que se celebrará en la iglesia catedral.

Oración patriótica—Se nos asevera que á iniciativa del vicario general de esta diócesis, que tan entusiasta se muestra con todo lo que se relaciona á las fiestas pátrias, ha designado ya el orador que ha de pronunciar la oración patriótica durante el solemne *tedeum* que se celebrará en nuestra iglesia catedral, lo que ha causado agradable impresión en el público que desde ya se prepara

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **GARCÍA Y URRESTARAZU.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000—P.

á asistir á esa ceremonia relijiosa para darse cuenta exacta del alto significado del glorioso aniversario que se trata de celebrar dignamente, como se hace en los pueblos cultos en que se tiene un sacerdocio digno como el nuestro. Y es natural que esto suceda pues que entre los sacerdotes de esta capital hay varios prelados que poseen las dotes de oradores, los que han lucido repetidas veces tanto como oradores sagrados y como tribunos populares.

Pago al extinguido escuadron—Gracias á las gestiones hechas ante el ministerio de la guerra por el diputado nacional Dr. Eliseo F. Outes quien recibió encargo especial para el efecto por el gobierno de la provincia, se ha concedido al fin la liquidación de los haberes de los oficiales y tropa que compusieron el extinguido escuadron de guardias nacionales que hizo la vigilancia y guarnición.

Los reclamos concretos hechos por la prensa y las gestiones del representante salteño nombrado, han obtenido el éxito deseado, por lo que felicitamos efusivamente á los oficiales é individuos de tropa que compusieron esa unidad.

Ayer el gobernador de la provincia ha recibido un telegrama oficial por el que se le anuncia que en la presente semana saldrá de la capital federal el comisario pagador con dirección á ésta á objeto de abonar personalmente los haberes de esos oficiales y tropa.

Bien para ellos.

Mal servicio de correo—Se ha presentado á la redacción de este diario un caballero á quejarse contra el mal servicio que presta el actual encargado de la estafeta de correos del pueblo del Carril, quien por sus múltiples ocupaciones en el comercio no puede prestar con actividad é inteligencia el servicio que exige el público, á quien se le contesta muy á menudo que carece de correspondencia.

Como el caso es concreto y repetido, pensamos que el encargado de esa estafeta de correos debe tratar de complacer á las personas que se acerquen á ella en busca de cartas, ya que buena voluntad suponemos en ese empleado.

La estafeta del Carril, hay que advertir, está adquiriendo un gran movimiento desde corto tiempo á esta parte, en razon de que de ella se sirve en una gran zona tabacalera, de aquella parte de nuestra Provincia.

Esperamos, pues, que esa oficina sea mejor atendida.

Emulos de Succi—Los maestros de escuela de las provincias parece qᵉ han recibido una propuesta formal del empresario del teatro San Martin de Buenos Aires, para exhibirlos al gran público de la capital, en *pendant* con el ayunador Succi, que se encuentra actualmente en pleno ayuno, encerrado en una celda construida *ad-hoc* para este objeto, en dicho teatro.

Esos maestros de escuela no necesitarán probablemente ser puestos en jaula para admirar las bondades de su privilegiado estómago, pues bastaria aplicarles los rayos Roentgen para evidenciar su tremenda resistencia.

¡Pero Dios nos libre de su voracidad una vez que se vean libres de tan prolongado ayuno!

Son capaces de comérselo vivo ó crudo, que dá igual, al mismo empresario del teatro San Martin.

Como que uno de esos ayunadores, se devoró en dias pasados, un chanchito, en un abrir y cerrar de ojos.

¡Qué negocio no haria el teatro San Martin con estas gargantuas una vez puestas en acción!

Pero por ahora, el contrato del empresario del San Martin, con los maestros de escuela, parece que solo versa sobre el ayuno.

La ocasión es calva!!!

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las defunciones siguientes en este municipio:

En la parroquia del Rectoral falleció Maria Bejarano, de 25 años, boliviana, labradora, casada, del partido de San Lorenzo, sin asistencia médica.

En el Hospital; Jacinto Morales, de 35 años, argentino, soltero, peon; Saturnina Quispe, de 60 años, boliviana, viuda, y Manuela Sosa, de 50 años, argentina, viuda.

AVISOS

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

BANCO H. NACIONAL — SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "Bella Vista" ubicada en el departamento de la Poma (Valles Calchaqeies) por el tèrmino de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el número hip. 59|2821 en Sèrie C.

Los interesados pueden dirigir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 15 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.
431.v.Jl.14. EL AGENTE.

GRAN HOTEL—AVISO—TEnemos el agrado de participar á nuestros favorecedores y al público en general, que con fecha 6 del mes ppdo., ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo el rubro de

Corlatti y Cernuschi

haciéndose cargo del *activo y pasivo* el Sr. Cayetano Cernuschi, continuando el mismo negocio de la extinguida firma.—Salta, Julio 3 de 1899.

CORLATTI Y CERNUSCHI.
485.v.Jl.12.

PLUMAS PARA ESCRIBIR FABRICADAS POR PERRY Y Cia. LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre. 22 2ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL —DE— **J. Masciarelli** 292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser à domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Maderas TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.
284.v.D.31. *Mariano Boedo*

COCA DE PRIMERA CLASE, acabamos de recibir una partida que venderemos à precio módico.

Lana en bellones, ofrecemos este artículo à precio sumamente bajo.

Ocurrir á la calle 20 de Febrero esquina Entre Rios
411.v.Jl.3. VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

MENSAJERIAS—EL SUSCRIto pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente mes tiene establecido servicio de Mensajerias de esta Estación à Perico del Càrmen y San Antonio en combinación con los trenes directos, saliendo de ésta los Lùnes, Miércoles y Viérnes à las 8 a. m. y regresando á las 5 p. m. del mismo dia.

Ademàs cuento con carros para carga y caballos de silla, los que pondré à disposición del que los solicite, á cualquier hora del dia.

Estación Perico, Junio 1º de 1899.

Feligardo Aparicio.
419.v.Jl.8.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.
198.Ind. **PALAU y Cia.**

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba) blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza à precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia, Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

AMARO FELSINA de GIO: BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas.

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.

487.v.Setiembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

Cerveza Negra Stout Argentina

Stout Argentino Cerveza Negra

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. Concesionario en SALTA: J. NÈGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480. Ind.—3ª pág.

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES
—DE—
Eduardo Delaloye
A UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILOMETROS DE LOS BAÑOS

ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SETIEMBRE

COCINA DE PRIMERA CLASE
SERVICIO DE COCHES PARA LOS BAÑOS
434.v.Jl.13. PRECIO ACOMODADO

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1003—P.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata llevo dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia. Buenos Aires
CALLE PIEDAD 871

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1015. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.**

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

ENCUADERNACION DEL COMERCIO
—DE—
JOSÈ V. AYBAR
Caseros Nº 180 entre Florida y 20 de Febrero—SALTA

Comunico á mi clientela y al público que en mi nuevo domicilio he introducido mejoras en el taller haciendo toda clase de encuadernaciones, con prontitud, perfección, y á precios sin competencia por lo boratos

Compro y recibo en comisión toda clase de libros usados y vendo nuevos y baratos.

Se hacen carpetas y papeleras, se componen albums, estuches, se limpia cuadros al óleo y se coloca marcos á cuadros, mapas y planos. V. Ag. 21.

JUZGADO NACIONAL

Bases de licitación de las obras de reparación que deben efectuarse en el Colegio Nacional de esta Capital.

En cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. Nacional y de lo mandado por el señor Juez de ésta Sección Dr. David Zambrano, llámase á licitación para las obras que se efectuarán en el Colegio Nacional de Salta, en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras públicas, que se encuentran en el espediente respectivo y en un plazo de dos meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos $^{m}/_{n}$. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesorera del Ministerio de Obras Públicas, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantía hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina á la órden del Director de Contabilidad de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto, ó sean $^{m}/_{n}$. $ 33 08/100.

Este depósito será devuelto á los proponentes, cuyas propuestas no fueren aceptadas.

La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina de un 5 % del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza.

En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida, en la forma indicada por presupuesto confeccionado por el Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el dia veinte y uno del mes de Julio de 1899, á las tres p. m. en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del señor Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo. una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones, que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.—Buenos Aires, Junio 14 de 1899.

Salta, Junio 20 de 1899.

Waldino Riarte, Strio.

459.v.Jl.20.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta una caja de fierro.—ANTONIO RAVIZZA.
50—v.jl. 2

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 67.
183.v.Ag.3.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Escritorio Victoria Nº 181 y 183
entre Florida y 20 de Febrero.
(312v.jn.4)

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009.P

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

—

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 162/5936 Série E

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfaltadas y rastrojos estensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente con la finca de D. Mariano Perez. Base de venta: $ 18 569—610. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1899.

473.v.Jl 27.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 14/396 Série P C

El dia veinte y cuatro de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Rodero" y "Negra Muerta" ubicada en los Departamentos de Iruya y Orán, siendo su extensión superficial de setenta y cinco y quinta leguas kilométricas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte.

Limites: Norte, con propiedad de los señores Herrera desde la división de la Provincia de Jujuy, con los señores Zaballos al Norte de los arroyos "Torroyo" y "Cabaña" hasta el cerro "Pelado"; con los señores Guzman, Ontiveros y Burgos, la cerrania de "Colansuli" y "Culebrilla" lindando con los Srts. Canchi las cerranias de "Torre Morada" hasta la palca de "Escuya" y un trecho del rio Iruya, y con los herederos de Belmonte este mismo rio; Sud, las cerranias de "Las Cañas", el abra de "Cortaderas" hasta el abra de "La Cruz" divide la finca de "San Andrès" propiedad de Alfredo Eguis; Este, las lomas de "Cortaderas" separan esta finca de la de San Ignacio, propiedad de Anastacio Pastor; Oeste, el filo de las cumbres que van desde el abra de "La Cruz" hasta el cerro de "Laguna" separan la Provincia de Salta (Iruya) de la de Jujuy (Humahuaca)—Esta venta se hará ad-corpus. Base de venta: pesos 59.924.095. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 60.000 en Série P C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 55.954.095; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 55.954.095 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 60.000.

Aviso iniciado el dia 24 de Junio de 1899.

469.v.Jl.23.

—

POR EL MISMO

Núm. hipt. 153/5748 Série E

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "San Miguel" ubicada en el Partido de La Merced, Departamento de Cerrillos, con una superficie de 252 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo su campo fértil y de buenos pastos.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Josefa T. de Boedo; Sud, con propiedad de D. Navor Boedo; Este, con el camino nacional y Oeste, con terrenos de la finca "Pucará" perteneciente al Departamento del Rosario de Lerma.

Base de venta: $ 2.747-728. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2545 948; y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.545—948 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1899 481.v.Ag.29.

Por Juan E. Velarde

Nº. hip. 207/6001 Série E

El dia veinte y siete de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el departamento de Cafayate, partido de "Lorohuasi", con una estensión superficial de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñados, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y señora Cármen D. de Frías; Sud, con propiedad del Sr. Flávio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste con la de los señores Ahumada.

Base de venta: $ 18.175-610.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000—en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.767—110; y abonará en efectivo el esceso sobre estos $ 16.767—110 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguiré haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Junio de 1899.

471—v.jl.27

Por Pablo Saravia

Nùm. hip. 88/4595 Série D

El dia veinte y nueve de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "El Cadillal", ubicada en el partido de "La Merced", departamento de Cerrillos, con una superficie de ciento treinta hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Casi todo el terreno está cultivado. Poseé maderas y buenas caleras, como tambien un horno para quemar cal; una gran huerta con árboles frutales y un potrero de campo bien clausurado. La finca tiene derecho al agua de dos acequias y existen varios arrenderos con sus respectivas casitas.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Jesus Aranda; Este, con terrenos de D. José Ma. Gallo y D. Pastor; Sud, con el camino carril que vá á San Agustin y Oeste, con terrenos de D. Mariano Boedo.

Base de venta: $ 4 560-893.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.243-263; y abonará en efectivo el exceso sobre estos $ 4.243-263 hasta el precio de compra. El servicio de la hitoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Junio de 1899. 477—v.jl.28

por Juan E. Velarde

JOYAS VALIOSAS
ARCS Y ANILLOS CON BRILLANTES
POR LO QUE DEN
Judicial

El dia Sábado 15 de Julio de 1899, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Libertad núm. 284, donde estará mi bandera de remate, venderé á la mas alta postura, al contado y sin base:

1 juego de dos aros y un anillo con brillantes en forma de roseta y dos anillos en forma de almendra, uno de ellos con esmalte, negro.

Autoriza esta venta el siguiente edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate, dinero de contado y á la mas alta postura el dia quince de Julio próximo, á horas 4 p. m. por el martillero D. Juan E. Velarde, las alhajas embargadas á D. Guillermo Kemp y á su esposa, por ejecución del Banco Nacional en liquidación, las que consisten en un juego de dos aros y un anillo con brillantes en forma de rosetas y dos anillos más de brillantes en forma de almendra, uno de ellos con esmalte negro.

El remate se efectuará sin base.

Salta, Junio 30 de 1899.

Waldino Riarte, Strio.

482.v.Jl.14.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

—

LA FINCA "AGUA CALIENTE"

En el Departamento de la Candelaria

JUDICIAL

El dia 12 de Julio de 1899, á horas 2 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de $ 7.000, la valiosa finca denominada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el Departamento de la Candelaria.—Limita: al Naciente, el cerro de la Ovejería; al Norte, la Quebrada que está ubicada en la mesada de Ramirez; al Poniente, el camino á Tucuman pasando por la Puerta de los Chañares, y Puerta de las Talitas hasta dar con la zanja del potrero que es límite Sur y que está ubicado de Naciente á Poniente.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por D. Moisés Dominguez contra Dª. Alveana S. de Rivas: "Salta, Junio 21 de 1899.—De conformidad á lo solicitado en este escrito, y de lo ordenado por el señor Juez exhortante, sáquese á remate la propiedad denominada "Agua Caliente" por el martillero propuesto D. Juan E. Velarde, bajo la base de siete mil pesos m/n., en que está avaluada para el pago de la contribución territorial, segun informe de fs. 10 vta. Señálese para que tenga lugar el remate el dia 12 de Julio próximo á horas 2 p. m., prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del Departamento donde está ubicado el inmueble, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Torino.—Ante mi: E. Guibert".

JUAN E. VELARDE.

464.v.Jl.11.

—

POR EL MISMO

Finca en la Candelaria

Por la mitad de su valor

JUDICIAL

El dia Jueves 6 de Julio de 1899 á horas 4 p m en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, con la base de $ 1.000 y al contado una linda finca ubicada en el departamento de la Candelaria partido del Tala denominada "Pantanillo". Sus limites son: al Norte, las cumbres de la serrania del Cerro Pelado, la quebrada y arroyo del Arrayán que la divide de la propiedad de D. Avelino Sulca, hasta su confluencia con la quebrada y rio de las Cañas, por el Poniente la serrania del Pelado que la divide de los departamentos de Cafayate y San Cárlos, por el Sud el referido arroyo de las Cañas desde el ya nombrado cerro del Pelado hasta su confluencia con el Arrayán cuyo arroyo de las Cañas la divide de la Provincia de Tucumàn, y al Este las juntas de las quebradas y arroyos de las Cañas y Arrayán, en cuyo punto toman el nombre de Rio de Anta.—Dicha finca ha sido tasada por el agrimensor D. Cárlos L. Schoeg en la suma de dos mil pesos.

La extensión es de 2.800 á 3.000 hectáreas mas ó menos, siendo apta para el pastoreo y agricultura.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por D. Avelino Sulca, contra D. Joaquin Rodriguez: "Salta, Junio 20 de 1899.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado con la rebaja del 25 % de las dos terceras partes en que se sacó á remate por el mismo martillero Sr. Juan E Velarde, señalándose el dia 6 de Julio próximo prévia publicación de edictos remitiéndose un ejemplar al lugar en que está ubicado el bien raiz á venderse.—Saravia.—Ante mi: David Gudiño". 465.v.Jl.5.

—

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDA CASA

Construcción moderna

BARRIO INMEJORABLE

tención capitalistas

COMO JUDICIAL

El dia miércoles 19 de Julio de 1899 á horas 2 p. m. en punto, en el local del Banco Provincial de Salta y por resolución del Directorio de este establecimiento venderé en remate público, con la ínfima base de $ 9.000 la hermosa casa, de material cocido construción moderna, ubicada en la calle 20 de Febrero números 49 y 51 á media cuadra del Mercado San Miguel, que es, sin disputa, uno de los mejores barrios de esta ciudad, por lo sano y comercial. Tiene dos habitaciones á la calle y siete en el interior; dos galerias, tres patios enlajados el primero con laja canteada; dos corralones; pozo de balde, letrina, cocina, etc. Extension: 11 metros 95 centímetros de frente, por 61 metros 90 centímetros de fondo. Limita: Este, calle 20 de Febrero: Norte propiedad de la testamentaria Luis Castro; Sud, propiedad Restituta Maurupe; Oeste, propiedad Pedro de la Cuesta y hermanos. Venta *ad corpus.*

El comprador abonará un 20 % al contado y el resto con amortizacion de 5 % trimestral é interés del 8 % anual, hasta la extinción de la deuda. La casa quedará afectada á este pago.

Los gastos de escrituración, comisión del martillero, avisos, etc. son por cuenta del comprador, el que deberá entregar como seña $ 500 en el acto del remate. En caso de desistir, ó no entregar el resto hasta enterar el 20 % de la compra dentro del término de 15 dias, perderá la seña.

El Banco se reserva el derecho de aprobar ó no el remate.

Por mas datos ocúrrase al Banco, donde pueden examinarse los títulos de propiedad ó al subscripto

JUAN E. VELARDE

484 v.Jl 18.

—

POR EL MISMO

Utensilios para una lotería

Mesa de billar y otros muebles

JUDICIAL

El dia sábado 8 de Julio de 1899, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Gral. Alvarado Nº. 289 y 291, entre Jujuy y 11 de Setiembre donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, los muebles siguientes:

1 mesa de billar en buen uso, con todos los enseres y útiles necesarios, 6 bancos largos de caballete, 30 bancos de sentarse, entre chicos y grandes, 5 bancos ó asientos, 5 mesas de madera, una mesa con rejilla apropiada para lota, 1 Ancora de bronce con 90 bolos de marfil, 1 lota casera con 90 bolos de palo, 1 lámpara quinqué, 1 armazón con cinco escaleras.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por el señor Severo Loza contra D. Manuel Navarro.

Salta, Mayo 7 de 1899—Elévense los presentes autos al martillero designado por este juzgado y el actor, señor Juan E Velarde, para que practique el remate de los bienes muebles embargados al Sr. Manuel Navarro, el dia que éste designe, sin base y al contado. Notifíquese al depositario don Lúcio R. Matorras para que haga entrega de dichos bienes y cuyo detalle se consigna en el mandamiento de f. 2 de los presentes autos.

Hágase la publicación de edictos en los diarios de la localidad.—Rafael Lopez, Juez de Paz.

Para ver los articulos mencionados, ocúrrase al domicilio arriba fijado.

JUAN E. VELARDE.

488—v. jl 7.

Por José D. Solverez

Hermosa propiedad en "La Merced"

BASE REDUCIDA

Judicial—El dia 12 de julio próximo en el local donde estará colocada mi bandera de remate, Florida esquina Victoria á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de "La Merced" departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la población. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina construida de material cocido y adobe. Hermosas galerias interiores y exteriores, todo bien rebocado y pintado y en buen estado de conservación.

Su superficie consta de 2.040 metros cuadrados más ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno de 27 metros de frente por 60 de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente, con propiedad de los herederos de Celestino Bellon; por el Sud, con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS MIL PESOS m/n. Base de venta: CUATRO MIL PESOS m/n.

El remate se verificará con sujeción al siguiente

EDICTO:—Salta, Junio 10 de 1899—Constando de los testimonios adjuntos encontrarse inhibidos los esposos D. Belisario Dávalos y Dª. Cármen G. de Dávalos, razon por la cual se ha llevado á cabo el arreglo aprobado á fs. 37 y quedando éste sin efecto, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su tasación por el martillero propuesto, señalándose el dia 12 de Julio á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz correspondiente.—Repóngase el sello.—TORINO—Ante mi: E. Guibert.

448 v jl.11

Edictos

Por el presente edicto se hace saber que en el juicio de concurso civil de acreedores formado á los bienes de la sucesion de D Saturnino M. Salguero, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Junio 20 de 1899.—A mérito de lo solicitado por el Síndico del concurso y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 707 del Código de Procedimiento en materia Civil y Comercial, convóquese á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á una junta que tendrá lugar el dia 6 del mes entrante. Prevíenese á los acreedores que no asistiesen á la junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y «La Razon». Repóngase el sello.—López—Ante mí: R. López.» Es lo que hago saber á los fines indicados en el auto trascrito.—Salta, Junio 27 de 1899.—*Ramon López*, Secretario.

479 v. Jl.6.

Por disposición del suscrito Juez de Paz Suplente de este Departamento se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, en cualquier forma que sea, á la testamentaria de D. Manuel Negretti, para que en el término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de Lerma, Junio 11 de 1899.—*Juan J. Quevedo.* 47[illegible].v.Jl. 5

Por el presente se cita, llama y emplaza al Sr. Segundo R. Franco, para que en el término de 20 dias contados de la fecha de la publicación de este edicto se presente en esta Aduana Nacional á estar en derecho por sí ó apoderado, en el juicio que se le sigue por denuncia de contrabando de 4 tambores de coca.—Salta, Junio 23 de 1899.—*P. Abrego.* 468.v.Jl 16.

En el concurso civil formado á D. Pascual del C. Lobo el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López ha dictado el auto siguiente: Salta, Junio 21 de 1899.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico del Concurso el estado general de los créditos, convóquese á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 7 del mes entrante á horas 2 p. m. Prevíenese á los acreedores que no asistiesen á esta junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra á esta junta por sí ó por medio de apoderado. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razón". Repóngase el sello.—Lopez. Ante mi: R. López.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 28 de 1899.—R. López, Strio. 467 v.Jl.7.

En el juicio testamentario de D. Bruno Alvarado, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Junio 12 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 463 v.Jl.30.

En el juicio testamentario de Dª. Celedonia Avila, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 9 de 1899.—David Gudiño, E. S. 460.v.Jl.12

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Rodolfo Zuviria, por auto de fecha 9 del corriente, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito—Salta, Junio 12 de 1899—*R. Lopez*—Secretario. 458 v. Jl. 18.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado José A. Tenrreyros, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, ha ordenado por decreto de fecha 26 del presente mes de Mayo, se cite por el presente edicto y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho en dicha sucesión, á objeto de que dentro de dicho término se presenten ante la secretaria del suscrito haciendo valer los que á sus derechos corresponda, con los documentos y justificativos que lo acrediten—Salta, Mayo 31 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 432 v. Jl. 13

En el juicio seguido por D. Tristán César contra Da. Mercedes D. de César por filiacion, ó incidente sobre prueba, el S. T. por auto de la fecha ha ordenado se cite por edictos durante veinte veces en los diarios "El Cívico" y "La Razon" á D. Daniel Iriarte para que en su calidad de esposo de la Sra. César se presente ante este S. Tribunal á estar a derecho en dicho juicio.

Lo que se hace saber al Señor Daniel Iriarte por medio del presente.

Salta Mayo 30 de 1899.

Santos 2º Mend a.

418 v. jl 7 Secretario

Habiéndose abierto los juicios testamentarios de D. Damian Nogales y su esposa en primeras nupcias fallecida en el presente año, Dª. Emeteria Montial de Guaimás, ante este juzgado, por el presente, y desde la primera publicación, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, comparezcan con sus justificativos, á los que tengan algun derecho que reclamar sea como herederos ó acreedores.—Cerrillos, Junio 17 de 1899—Waldo Villarroel—J. de P. 460 v jl 21

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M Lopez, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Navor Frias, para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.

Salta, Junio 13 de 1899.—Ramón Lopez—Stario. 445v Jl.16

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado D. Santiago Courtado, se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de derecho.—Salta, Junio 14 de 1899.—Ramon López. 447—v.Jl16

AVISOS PERMANENTES

RODOLFO SALAS

PROCURADOR

Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.

Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.

Lerma 130. 376.Ind.

EXPOSICIÓN NACIONAL

AL BUEN JARDINERO—HAMONET Hijos, 35 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores, legumbres y forrageras—Bulbos y garras de flores. Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramio.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS

para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165 224—Ind.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro)......sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
Córdoba............id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán............id	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán..............id	12 38	
Jujuy..............llega	7.00	
Gral. Güemes.......sale	P. M. 4 10	
Salta...............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
Salta...............sale	A. M. 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy...............	6.50	
Gral. Güemes........	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán...............	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán.............llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba.............llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fé...id.	P. M. 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M. MIXTO Martes, Juèves y Sábado
Jujuy..............sale	6.50	1.35
Rio Blanco V......."		V
Palpalá............"	7.15	2.03
Perico.............."	7.50	2.46
Pampa Blanca........"	8.20	3.35
Gral. Güemes.......llega	8.45	4.00

REGRESOS

	A. M. MIXTO Mártes, Juèves y Sábado	P. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes.......sale	10.20	4.35
Pampa Blanca........"	10 55	5.08
Perico.............."	11.43	5.50
Palpalá............"	12.30	6 30
Rio Blanco.........."	V	V
Jujuy..............llega	1.00	7.00

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta...............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro............"	8.45	
Campo Santo.........."	9.35	
General Güemes.......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.......sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo.........."	5.15	
Mojotoro............"	6.35	
Salta...............llega	7.30	

NOTA—Pasasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS MIXTO
Salta...............sale	7.20	3.30	
Alvarado............id.	V	V	
Cerrillos...........id.	8.05	4.10	
La Merced..........."	8.25	4.30	
Zuviria.............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS MIXTO
Zuviria..............sale	9.40	5.40	
La Merced...........id.	10.15	6.15	
Cerrillos...........id.	10.35	6.35	
Alvarado............id.	V	V	
Salta...............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin tr po Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases Grandes talleres para reparaciones

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES. 127P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos.
En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar